

Quito, 04 de abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS UNILIMPIO S.A.
Ciudad

REF: INFORME COMISARIO 2016

De acuerdo a mi facultad de Comisario de UNILIMPIO S.A. emito el presente informe del ejercicio económico 2016.

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, he realizado las revisiones a los registros, libros sociales, contabilidad y demás documentos relacionados a la administración de la Compañía, con la colaboración de Jefes de Áreas, Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en el Ecuador.

Entre los aspectos más relevantes del ejercicio económico 2016, se encuentran los siguientes:

- Inversiones en Fondo Fideval, cuyo saldo al 31/12/2016 es de \$ 309,715.75
- Se Compró un terreno para la sucursal de Guayaquil por un monto de \$ 285,000.00
- Implementación de software SAP Business One, en noviembre 2016

Una vez efectuada la revisión a los Estados Financieros se ha identificado los siguientes resultados del ejercicio fiscal 2016:

Ingresos por ventas	12'290,085.91
Otros Ingresos	247,515.12
Costo de Ventas	8'774,343.94
Utilidad Bruta del período	3'515,741.97
Utilidad antes de Impuestos	679,012.79
Participación trabajadores	101,851.92
Impuesto a la Renta Causado	138,434.14
Utilidad líquida Accionistas	438,726.73
	3.66 %

INDICES RELEVANTES:

LIQUIDEZ	2.47
RENTABILIDAD/INVERSIÓN	10.31 %
PRUEBA ACIDA	1.61

Adicionalmente expongo que la empresa Unilimpio S.A. cuenta con el estudio actuarial proporcionado por la empresa Actuaria que respalda las provisiones de desahucio y jubilación patronal y anexos de aplicación Niif's.

La empresa AUDITOOL AUDITORES INTEGRALES AUDINTEGRA C. L. realizó la auditoría externa del ejercicio económico 2016.

Por todo lo mencionado, la Gerencia General ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, precautelando siempre los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Luis Chávez Angulo
Comisario